**Informe sobre ODS en el MUIB**

**Tabla resumen con los distintos ODS y metas por asignatura (en verde: contenidos evaluables, en rojo: se realizan actividades específicas**



**Porcentaje de Asignaturas en los que aparecen los diferentes ODS en el MUIB**

**Porcentaje de Asignaturas en los que aparecen las diferentes metas en el MUIB**

Dentro del Máster en Ingeniería Biomédica, los ODS que más aparecen representados son el ODS 3 (más del 70%) y el ODS 9 (80%), seguidos por los ODS 8 y 4 (entre 15 y 30%), y, ya en menor medida, los ODS 5, 12, 14 y 17.

Dentro del ODS 3, consistente en **garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**, destacan la meta 3.d, consistente en reforzar la capacidad de todos los países en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial, la meta 3.3, consistente en poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles, la meta 3.4, consistente en reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar, la meta 3.6 de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico, y la meta 3.9 de reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo. En menor medida, aparecen también las metas 3.1 de reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos y 3.b de apoyar actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos. La amplia presencia del ODS 3 en el MUIB responde a la esencia misma de la Ingeniería Biomédica, cuyo objetivo es dar solución, desde la Ingeniería, a cualquier problema que se plantee en el mundo de la biología y la medicina. La amplia variedad de metas responde a la diversidad de aplicaciones contempladas en la titulación con el fin de mejorar la salud y bienestar de la población.

Dentro del ODS 9, **Industria, Innovación e Infraestructuras**, destaca con diferencia la meta 9.5, consistente en aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica, fomentando la innovación y aumentando el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo, lo cual responde al marcado carácter investigador e innovador de la titulación. También aparecen representadas, en menor medida, las metas 9.c y 9.b, consistentes en aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, en particular ligadas con la telemedicina, y las metas 9.1 y 9.4.

Dentro del ODS 8, dedicado a **promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos,** destaca la meta 8.2 de lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, que son propias del desarrollo de la Ingeniería. También aparece representada la meta 8.8 de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

Dentro del ODS 4, consistente en **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos,** destaca la meta 4.4, cuyo objetivo es aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, apareciendo también las metas 4.3 y 4.a relacionadas con el acceso igualitario de hombres y mujeres a la formación, así como de la atención a la discapacidad y la diferencia de género.

En el contexto del ODS 5, cuyo objetivo es **Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas**, aparece la meta 5.b de mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Aparecen también las metas 12.5 y 12.6, dentro del ODS 12 de **Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles,** para reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización, y alentar a la empresas a que adopten prácticas sostenibles.